



PROTOCOLO REGIONAL
RELACION DE PRECEDENCIA DE AUTORIDADES

El orden de este documento, se rige según lo dispuesto en los artículos 24 y 32 N° 6 de la Constitución Política de la República; en el decreto con fuerza de ley N° 161, de 1978, del Ministerio de Relaciones Exteriores y en el decreto supremo N° 537, de 2001, del Ministerio de Relaciones Exteriores

Consulado de Argentina en Puerto Montt

CONSUL TITULAR	ANAHI DANIELA MORACHO Pedro Montt 160, 6to piso, Puerto Montt 65-2260504 oya@mrecic.gov.ar
-----------------------	--

Consulado General de Chile en Comodoro Rivadavia

CONSUL DE CHILE

ROBERTO SAN MARTIN BRUZZONE

Almirante Brown N° 456 Of. 3 entrepiso, Cod. Postal 9000

Comodoro Rivadavia, Provincia del Chubut, República Argentina

Fono: +54 297 446 2414 fax: +54 297 447 5410

comodororivadavia@consulado.gob.cl / rsanmartin@minrel.gob.cl

Para modificar alguna información respecto al presente documento, favor comunicarse a

Felipe E. Azocar Paredes

Departamento de Relaciones Públicas

Intendencia Regional de Aysen

Fono: (67) 2215602-2215603

fazocar@interior.gov.cl